

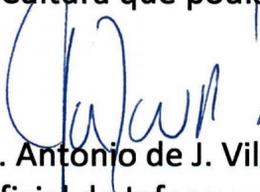


MINISTERIO
DE CULTURA

San Salvador, 30 de abril de 2021

PÚBLICO EN GENERAL:

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que no hay anexos de información que publicar de la solicitud UAIP 34-2021, por constituir derecho de petición y respuesta. Se le orientó al peticionario a enviar su solicitud al Ministerio de Educación y al funcionario del Ministerio de Cultura que podía responder a sus preguntas.


Lic. Antonio de J. Villalta
Oficial de Información

